

MEMORIA DEL TERCER PERIODO DE RECESO

16/07/2019-14/09/2019

GABRIEL BIESTRO MEDINILLA

DIPUTADO LOCAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA



En términos de lo dispuesto por los artículos 40 de la Constitución Política del Estado y 43 fracción XIII de la Ley Orgánica de nuestro Poder Legislativo, rindo cuenta del trabajo realizado tercer periodo de receso de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado como diputado local y Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, donde principalmente derivado del proceso electoral extraordinario se vio reflejada en toma de protesta del Gobernador Constitucional Luis Miguel Gerónimo Barbosa, y en consecuencia en un mejor proveer en la aprobación de una Nueva Ley Orgánica de la Administración Pública, con el fin de establecer las bases para la organización y el funcionamiento de la Administración Pública Estatal, Centralizada y Paraestatal; por otra parte en cumplimiento a las disposiciones que rigen la vida interna de este Poder Legislativo, presenté el informe del primer año de actividades de la presente Legislatura, así como otras actividades de representación de este Poder Soberano.







SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA









SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA









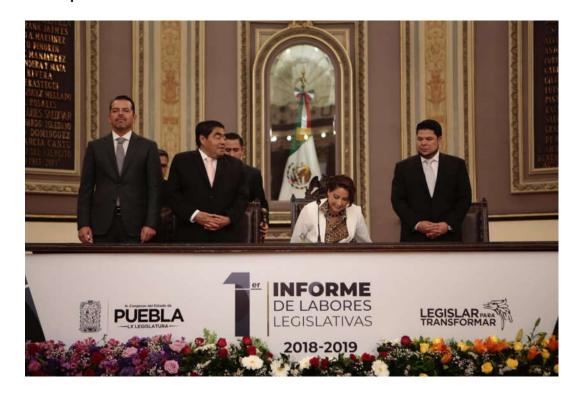








SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA



Diputado Gabriel Biestro Medinilla
Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del
Congreso del Honorable Estado de Puebla